Términos y condiciones
CAMPAÑA “BLACK DÉBITO”

1. **OBJETIVO DE LA PROMOCIÓN:**

 La presente promoción tiene como objetivo incentivar el uso de las Tarjetas de Débito Titulares Pago Plus y Visa Clásica de Banco Atlántida El Salvador S. A., brindándoles beneficios especiales al realizar sus compras en su comercio favorito durante Black Season.

2. **DEL PATROCINADOR:**

 La presente promoción es patrocinada y organizada por Banco Atlántida El Salvador S. A.

3. **VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:**

 - La promoción será válida únicamente el día 27 de noviembre de 2026

4. **DE LOS PARTICIPANTES:**

 - Participan únicamente clientes que posean Tarjetas de Débito Titulares Pago Plus o Visa Clásica.
 - Participa únicamente la base de clientes seleccionados que hayan recibido la comunicación de la campaña, a través de WhatsApp y durante su vigencia.
 - No participan tarjetas bloqueadas, inactivas, canceladas ni tarjetas adicionales.

5. **FORMA DE PARTICIPAR:**

 - El cliente deberá realizar compras en cualquier comercio de manera presencial o en línea durante la vigencia de la promoción.
 - El cliente podrá realizar una o varias compras durante el período promocional.
 - El monto máximo acumulado de compra será de $100.00 por cliente.

6. **DE LOS BENEFICIOS A OTORGAR:**

 - El cliente recibirá un 10% de cashback en consumos realizados en sus comercios favoritos.
 - El monto máximo de reintegro será de $10.00 por tarjetahabiente titular, equivalente a una compra de $100.00 por cliente. Los $100 pueden ser compras acumuladas y sobre el total de compras realizadas se reintegrará el 10%.
 - El beneficio será otorgado en forma de reintegro.
 - El reintegro se reflejará en un plazo máximo de 30 días posteriores a la finalización de la promoción. No será necesario reportar la compra.
 - El reintegro será aplicado únicamente a tarjetahabientes titulares Pago Plus o Visa Clásica.

7. **RESTRICCIONES DE LA PROMOCIÓN:**

 - No participan retiros de efectivo, recargas de tarjetas, recargas de billeteras electrónicas (wallet), compras anuladas, denegadas, reversadas o no reportadas por el comercio, es decir, que no se hayan liquidado, solo aplican transacciones aplicadas.
 - La tarjeta deberá encontrarse activa al momento de aplicar el reintegro.

Banco Atlántida

8. DE LA RESPONSABILIDAD, CONDICIONES Y RESTRICCIONES DEL PATROCINADOR:

- Banco Atlántida se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de los requisitos antes de otorgar el beneficio.
- Banco Atlántida se reserva el derecho de excluir a participantes que no cumplan con las condiciones establecidas.
- En caso de identificarse alguna acción fraudulenta durante la vigencia de la promoción, Banco Atlántida descalificará a los involucrados. Si se demuestra que el cliente resultó favorecido mediante engaño, ya sea doloso o culposo, el Banco se reserva el derecho de no otorgar el beneficio.
- Banco Atlántida podrá suspender o cancelar la promoción si se comprueba la existencia de alteraciones, falsificaciones o supresión de datos informáticos de los participantes.

9. DE LA INFORMACIÓN O CONSULTAS SOBRE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL:

- Cualquier consulta sobre la presente promoción podrá realizarse a través del Contact Center, al número 2223-7676.
- También podrán comunicarse por medio de las redes sociales oficiales de Banco Atlántida El Salvador o escribir al correo electrónico: info@bancatlan.sv